


Área Hacienda, Turismo, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Dirección General del Distrito Sur.

Habiendo concluido, el 15 de mayo de 2024, el plazo de presentación de la documentación para el proceso de renovación de los miembros que integran la Junta Municipal del Distrito Sur establecido en el art. 18.1 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito y habiendo sido objeto de revisión por la Unidad administrativa del citado Distrito, se admiten las siguientes entidades:

ENTIDAD	CATEGORÍA
AMM GIRALDA	Asociación de mujeres
AMM GITANAS "AKERDI I TROMIPEN"	Asociación de mujeres
AMPA TIBIDABO DEL CEIP ANÍBAL GONZÁLEZ	AMPA
AMPA NIÑA MARÍA DEL CDP MONTAIGNE	AMPA
AVV EL SUR	Asociación de vecinos
AVV NUEVO PORVENIR	Asociación de vecinos
AVV SOLIDARIDAD DE LA BARRIADA DE LAS LETANÍAS	Asociación de vecinos
AVV TIERRAS DEL SUR	Asociación de vecinos
AVV GIRALDA SUR-SAN ANTONIO	Asociación de vecinos
FEDERACIÓN LOCAL EE.VV. DE SEVILLA "FEVES"	Asociación de vecinos
ASOCIACIÓN ANDEX	Capacidades diferentes
ASOCIACIÓN MERCADO DEL TIRO DE LÍNEA	Comerciantes y profesionales
ASOCIACIÓN CULT Y DEP DE ARTES MARCIALES	Entidades deportivas
ESCUELA TAEKWONDO TAO	
ASOCIACIÓN FAMILIAR LA OLIVA	Resto entidades
ASOCIACIÓN JUVENTUDES MUSICALES DE SEVILLA	Resto entidades
CDAD. GRAL. PROP. NTRA. SRA. DE LA OLIVA	Resto entidades
FUNDACIÓN DON BOSCO SALESIANOS SOCIAL	Resto entidades
HDAD. DE LA PAZ	Resto entidades
PEÑA CULTURAL BÉTICA NTRA. SRA. DE LA OLIVA	Resto entidades
PEÑA CULTURAL SEVILLISTA NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES	Resto entidades
ASOCIACIÓN TERCERA EDAD "EMPEZANDO A RENACER"	Tercera edad
CLUB LA PALOMA DE LA TERCERA EDAD	Tercera edad


Código Seguro De Verificación	Yu/WH0fLaYryeN9xaIuSnw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	21/05/2024 13:58:21	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Yu/WH0fLaYryeN9xaIuSnw==			

Se apertura de periodo de subsanación de errores del **21 al 27 de mayo**, ambos inclusive, para las entidades ciudadanas que a continuación se relacionan y pertenecientes a los grupos que así mismo se señalan:

ENTIDAD	CATEGORÍA	ERROR A SUBSANAR
AMM LA OLIVA	Asociación de mujeres	El DNI del titular y suplente es incorrecto
AMPA AA.AA. COLEGIO RR.MM. CALASANCIAS	AMPA	Titular y suplente no se encuentran inscritos en el Padrón Municipal de Habitantes
AMPA CENTRO COLEGIO PUBLICO ESPAÑA	AMPA	La solicitud no se encuentra firmada
AMPA NAZARET COLEGIO MARIA MADRE DE LA IGLESIA	AMPA	No incorpora los datos referentes al suplente
AMPA DANZA ESPAÑOLA Y CLÁSICA "CARMEN"	AMPA	No incorpora datos de titular y suplente
AVV TABLADILLA	Asociación de vecinos	La solicitud no se encuentra firmada
AVV BARRIOS DEL SUR	Asociación de vecinos	El DNI del suplente es incorrecto
AVV CULTURAL Y DEPORTIVA BAMI UNIDO	Asociación de vecinos	La solicitud no se encuentra firmada
ASOCIACIÓN ENTRE AMIGOS DE SEVILLA	Resto entidades	El suplente no se encuentra inscrito en el Padrón Municipal de Habitantes
HDAD. SANTA GENOVEVA	Resto entidades	La solicitud no se encuentra firmada

Sevilla, en la fecha indicada al pie de firma.
**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL
 DEL DISTRITO SUR.**

Fdo: José Luis García Martín.

Código Seguro De Verificación	Yu/WH0fLaYryeN9xaIuSnw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	21/05/2024 13:58:21	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Yu/WH0fLaYryeN9xaIuSnw==			